



DICTAMEN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

1. DATOS DE LA UNIDAD TERRITORIAL			
1.1 Demarcación:	COYOACÁN	1.2 Dirección Distrital:	30
1.3 Unidad Territorial:	SAN PABLO TEPETLAPA (PBLO)	1.4 Clave de la UT:	03-105
1.5 ¿Es un proyecto continuado de 2024?		<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No
2. DATOS DEL PROYECTO			
2.1 Nombre del proyecto: Reductores de velocidad			
2.2 Descripción (en qué consiste el proyecto): Colocar reductores de velocidad para vehículos especialmente motocicletas.			
3. MONTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DESTINADO A LA UNIDAD TERRITORIAL			
3.1 Cantidad con número:	\$ 974,335.00	3.2 Cantidad con letra:	NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
4. LUGAR DE EJECUCIÓN			
4.1 Tipo de ubicación: Marca solo una opción	<input checked="" type="radio"/> Toda la Unidad Territorial <input type="radio"/> Área o lugar específico dentro de la Unidad Territorial (quiosco, parque, explanada, etc.)		
4.2 Ubicación:	Calle(s):		
	Número(s) exterior(es):		
	Referencias: (calles, escuela, tiendas, edificios, parques, mercados, etc.)		
4.3 ¿Anexa croquis? * (formato digital pdf o impreso):	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No		
Cantidad de hojas: 0	Descripción breve del contenido:		



5. DESTINO DE LOS RECURSOS	
Señala el destino al que corresponda la propuesta de proyecto	
5.1 Para Unidades Territoriales: <input type="radio"/> Mejoramiento de espacios públicos <input type="radio"/> Equipamiento e infraestructura urbana <input checked="" type="radio"/> Obras <input type="radio"/> Servicios <input type="radio"/> Actividades Deportivas <input type="radio"/> Actividades Recreativas <input type="radio"/> Actividades Culturales	5.2 Para Unidades Habitacionales: <input type="radio"/> Mejoramiento <input type="radio"/> Mantenimiento <input type="radio"/> Obras <input type="radio"/> Reparaciones en áreas y bienes de uso común <input type="radio"/> Servicios <input type="radio"/> Actividades Deportivas <input type="radio"/> Actividades Recreativas <input type="radio"/> Actividades Culturales
6. POBLACIÓN BENEFICIARIA ESPECÍFICA. Se puede elegir más de una opción	
<input checked="" type="radio"/> Toda la población <input type="radio"/> Personas mayores (60 años o más) <input type="radio"/> Personas con discapacidad <input type="radio"/> Infancias y adolescencias (menores de 18 años)	<input type="radio"/> Jóvenes (18 a 29 años) <input type="radio"/> Mujeres <input type="radio"/> Hombres <input type="radio"/> Otra (Especifique) _____
7. NECESIDADES QUE ATIENDE LA PROPUESTA DE PROYECTO	
Que los peatones puedan caminar con mayor tranquilidad por las calles del Pueblo	
8. ORIENTACIÓN DEL PROYECTO (puede seleccionar más de uno)	
a. Al desarrollo comunitario a través de una propuesta concreta, que permita generar soluciones a problemas de interés en la Unidad Territorial, puede ser de innovación tecnológica.	Sí () No () ¿Por qué? En caso de responder (SI) FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1
b. A la convivencia mediante un planteamiento que implique mejorar el entorno de relaciones de solidaridad y comunicación entre las personas vecinas.	Sí () No () ¿Por qué? En caso de responder (SI) FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.
c. A la acción comunitaria, esto es si las personas vecinas podrían tener incentivos a tomar parte de los asuntos planteados en el proyecto.	Sí () No () ¿Por qué? En caso de responder (SI) FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1
d. A la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes.	Sí () No () ¿Por qué? En caso de responder (SI) FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.



9. ¿CUÁL ES EL IMPACTO DEL PROYECTO? (puede seleccionar más de uno)			
Desarrollo comunitario	Sí ()	No ()	Otro (Especifique)
Ambiental	Sí ()	No ()	
Al bienestar comunitario	Sí ()	No ()	
10. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD			
10.1 Técnica		Sí ()	No ()
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.2 Jurídica:		Sí ()	No ()
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.3 Ambiental:		Sí ()	No ()
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.4 Financiera:		Sí ()	No ()
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.5 Impacto de beneficio comunitario y público		Sí ()	No ()
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			



10.6 Posible afectación temporal que resulte del proyecto	Sí ()	No ()	
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.7 Para la dictaminación se analizó el monto total de costo estimado, incluidos los indirectos, en los términos siguientes:	Sí ()	No ()	
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.8 ¿Se anexa documentación que justifique el sentido del dictamen y/o el sentido de la votación de los especialistas	Sí ()	Número de hojas — No ()	
Consistente (s) en:			
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.9 ¿Atiende a la necesidad señalada en el formato de registro de proyecto?	Sí ()	No ()	
Explique brevemente:			
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.10 ¿Se analizó la información adicional anexa al formato F1?	NO APLICA ()	Sí ()	No ()
Explique brevemente:			
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
11. TIEMPO DE EJECUCIÓN ESTIMADO			
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			



12. EL PROYECTO AFECTA						
Suelos de conservación	Áreas comunitarias de conservación ecológica	Áreas naturales protegidas	Áreas de valor natural	Áreas de valor ambiental	Áreas declaradas como patrimonio cultural	Ninguno
Explique: <p style="text-align: center;">FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.</p>						

Derivado de los argumentos contenidos en el presente, una vez finalizado el estudio y análisis del proyecto específico, este es dictaminado como:

VIABLE

NO VIABLE ()

Así lo determinó el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Cayacán,
 el 16 de Mayo de 2025.

ESPECIALISTAS

Erika Guadalupe León Soriano
 Nombre y Firma

L. D. María del Socorro Hernández
 Nombre y Firma

Dra. Rosalba Argente Palma
 Nombre y Firma
 Céd. Prof. 5206992

JUAN CARDENAS
 Nombre y Firma

Carlos Hernández González
 Nombre y Firma

ALCALDÍA

[Firma]
 Nombre, firma y cargo de la persona titular del área de participación ciudadana de la Alcaldía

[Firma]
 Nombre, firma y cargo de la persona funcionaria administrativa de la Alcaldía

[Firma]
 Nombre, firma y cargo de la persona funcionaria administrativa de la Alcaldía

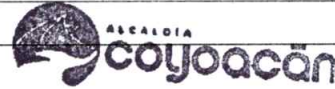


CONCEJAL

Nombre, firma y cargo

13. ASISTIÓ A LA SESIÓN DE DICTAMINACIÓN LA PERSONA:		
a) Proponente del proyecto Sí () No ()	b) Contralora ciudadana Sí (X) No ()	c) Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Sí (X) No ()
d) Representante de la COPACO Sí () No ()	Mora Du Floreiban Nombre y Firma	Mtro. Jesús Agustín Zárraga Silva Nombre y Firma

14. LUGAR Y DOMICILIO DONDE SE PUEDE CONSULTAR EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE DICTAMEN:	
Calle: <u>Monserrat No. 92, Col. Los Reyes, Alcaldía Cojoacán, C.P.</u>	Número: <u>100</u>
Unidad Territorial (Colonia): <u>04330, Ciudad de México. Tel. 55 56 58 01 49</u>	
Referencias:	



15. PARA EFECTOS DE REMISIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN AL INSTITUTO ELECTORAL	
	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Nombre, firma y cargo de la persona servidora pública de la Alcaldía, encargada de remitir el presente dictamen a la Dirección Distrital Cabecera de Demarcación correspondiente del IECM.	Sello de la Alcaldía
	INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
<u>C. Citlali Alejandra Aldaz Echeverría</u> <u>Titular de Órgano Descentralizado 26</u>	DIRECCIÓN DISTRICTAL
Nombre, firma y cargo de la persona servidora pública de la Dirección Distrital Cabecera de Demarcación del IECM que recibe el dictamen.	Sello de la Dirección Distrital Cabecera de Demarcación del IECM


8. ORIENTACIÓN DEL PROYECTO (puede seleccionar más de uno)	
a. Al desarrollo comunitario a través de una propuesta concreta, que permita generar soluciones a problemas de interés en la Unidad Territorial, puede ser de innovación tecnológica.	Sí (X) No () ¿Por qué? En caso de responder (SI) PROMUEVE AL DESARROLLO COMUNITARIO AL PROVEER UN ESPACIO PARA LA SANA CONVIVENCIA.
b. A la convivencia mediante un planteamiento que implique mejorar el entorno de relaciones de solidaridad y comunicación entre las personas vecinas.	Sí (x) No () ¿Por qué? En caso de responder (SI) LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PERMITE MEJORAR EL ENTORNO Y ASÍ CONTAR CON ESPACIOS AGRADABLES PARA INCENTIVAR UNA SANA CONVIVENCIA ENTRE VECINOS.
c. A la acción comunitaria, esto es si las personas vecinas podrían tener incentivos a tomar parte de los asuntos planteados en el proyecto.	Sí (x) No () ¿Por qué? En caso de responder (SI) SE TRATA DE MEJORAS A LA COMUNIDAD Y ESTO INCENTIVA A LOS VECINOS A FORMAR PARTE DEL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
d. A la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes.	Sí (X) No () ¿Por qué? En caso de responder (SI) SI YA QUE ES UN BENEFICIO PARA TODA LA COMUNIDAD Y UNA SANA CONVIVENCIA CONTRIBUYE CON LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.

9. ¿CUÁL ES EL IMPACTO DEL PROYECTO? (puede seleccionar más de uno)			
Desarrollo comunitario	Sí (X)	No ()	Otro (Especifique)
Ambiental	Sí ()	No ()	
Al bienestar comunitario	Sí (X)	No ()	
10. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD			
10.1 TÉCNICA		Sí (X)	No ()
ES VIABLE TÉCNICAMENTE DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DEBERA CONTAR CON UN DICTAMEN TECNICO EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION DEL DESARROLLO, GOBIERNO ABIERTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDIA, PARA EVALUAR LA NECESIDAD Y CARACTERISTICAS DE LOS TOPES O REDUCTORES DE VELOCIDAD, CONSIDERANDO FACTORES COMO EL FLUJO DE TRANSITO VEHICULAR, LA TOPOGRAFIA DE LA CALLE, ZONAS ESCOLARES, LA SEGURIDAD VIAL Y LA NORMATIVA VIGENTE. ATENDIENDO EL NIVEL DE PRIORIDAD DE LAS FASES INDICADAS DEL PRESENTE PROYECTO Y HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.			
10.2 JURÍDICA		Sí (X)	No ()
ES VIABLE JURIDICAMENTE EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN ART. 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 26 APARTADO B DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LO DISPUESTO EN EL CAPITULO OCTAVO DE LA LEY ORGANICA DE LAS ALCALDIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN PARTICULAR EN LO DISPUESTO EN EL ART 42 FRAC II DE ESTA LEY. ART 120 INCISO D, 126 Y 127 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y EL MANUAL DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DE TRANSITO DE LA CIUDAD DE MEXICO.			
10.3 AMBIENTAL		Sí (X)	No ()
ES VIABLE YA QUE NO AFECTA AREAS VERDES NI SUELOS DE CONSERVACIÓN, NI UTILIZA MATERIALES DAÑINOS AL ENTORNO.			

10.4 FINANCIERA		Sí (X)	No ()
ES VIABLE FINANCIERAMENTE EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024; ASÍ COMO EN EL OFICIO SAF/SE/870/2024 POR EL QUE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO INFORMA A LA ALCALDIA COYOACÁN EL TECHO PRESUPUESTAL, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.			
10.5 IMPACTO DE BENEFICIO COMUNITARIO Y PÚBLICO		Sí (X)	No ()
10.6 POSIBLE AFECTACIÓN TEMPORAL QUE RESULTE DEL PROYECTO			
SI HAY AFECTACIÓN TEMPORAL DURANTE EL PROCESO DE LOS TRABAJOS.		Sí (X)	No ()
10.7 PARA LA DICTAMINACIÓN SE ANALIZÓ EL MONTO TOTAL DE COSTO ESTIMADO, INCLUIDO LOS INDIRECTOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES		Sí (X)	No ()
ATENDIENDO EL NIVEL DE PRIORIDAD DEL PRESENTE PROYECTO, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.			
10.8 ¿SE ANEXA DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE EL SENTIDO DEL DICTAMEN Y/O EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS			
NO SE ANEXA DOCUMENTACIÓN			
10.9 ¿ATIENDE A LA NECESIDAD SEÑALADA EN EL FORMATO DE REGISTRO DEL PROYECTO?		Sí (X)	No ()
10.10 ¿SE ANALIZÓ LA INFORMACIÓN ADICIONAL ANEXA AL FORMATO F1?			
		NO APLICA (X)	Sí () No ()
11. TIEMPO DE EJECUCIÓN ESTIMADO			
90 DÍAS APROXIMADAMENTE, A PARTIR DE LA EMISION DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION DEL DESARROLLO, GOBIERNO ABIERTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDIA			
12. EL PROYECTO AFECTA			
NO HAY AFECTACIONES			



Titular del área de Participación
Ciudadana de la Alcaldía
Coyoacán
Iliana Beatriz Pardo Hernández
Directora General de
Participación Ciudadana

ALCALDÍA


Funcionario Administrativo de la
Alcaldía Coyoacán
Miguel Ángel Primavera Sánchez
Director de Recursos
Financieros



Funcionario Administrativo de la
Alcaldía Coyoacán
Juan Alberto Velasco Aguirre
Director Ejecutivo de Obras
Públicas

CONCEJAL

Merany Jessel Ibarra Ramírez

ESPECIALISTAS



Erika Guadalupe León Soriano



Juan Carlos Cárdenas Segura



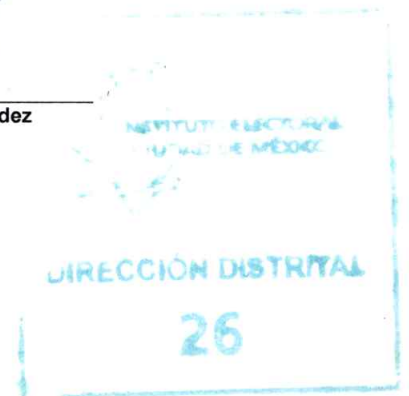
Carlos Hernández Gómez de
Segura



Rosalba Arzate Pluma



Patricia Uribe Hernández



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Jesús Agustín Zárraga Silva

CONTRALORÍA CIUDADANA



María Aline Flores Báez